



CONSEJO COMUNITARIO MAYOR DE LA ASOCIACIÓN CAMPESINA INTEGRAL DEL ATRATO - COCOMACIA

Personería Jurídica 0238 del 18.V./87 - Nit. 800.010.775-4

DECLARACION DEL NOVENO ENCUENTRO ACIATICO REALIZADO EN LA COMUNIDAD DE BETE DEL 2 AL 6 DE JUNIO DE 2010

El Consejo Comunitario Mayor de la Asociación Campesina Integral del Atrato COCOMACIA, reunido en nuestro Noveno Encuentro ACIATICO el cual se realiza anualmente por mandato de nuestros Estatutos, Reglamento Interno y lo contemplado en la Ley 70 de 1993 y el Decreto 1745 de 1995 y después de 3 días de análisis organizativo da a conocer lo siguiente:

1. Constatamos que nuestro proceso organizativo cada vez se encuentra más fortalecido, nuestra capacidad de convocatoria comunitaria aumenta cada día, lo que ratifica el sentido de pertenencia y apropiación de las 124 comunidades por la organización.
2. Verificamos que las comunidades en medio del conflicto social y armado que se vive, ejercen su autonomía y legitiman a COCOMACIA, como la organización que las representa y a la que pertenecen.
3. La Asamblea faculta a la Junta Directiva para regular, controlar y procurar la legalización de las actividades mineras y de aprovechamiento forestal en nuestra área de influencia.
4. Se reitera la Resolución 001 de Protección Integral del Territorio emitida por la Junta Directiva y que le ordena a los Consejos Comunitarios Locales adelantar acciones tendientes a evitar actividades ilegales en el territorio.

Además de lo anterior, se verifica lo siguiente:

- a. Los actores armados legales e ilegales siguen haciendo presencia en el territorio y tratando de hacer control social y territorial.
- b. Se establece que personas ajenas a las comunidades y en contra de la voluntad organizativa vienen impulsando siembra de cultivos de uso ilícito.
- c. Se verifica que personas ajenas a las comunidades con la complicidad de algunos miembros de estas, están realizando actividades mineras y forestales sin el cumplimiento de los requisitos legales en contra de las directrices y mandatos de la organización.

Telefax (094) 6712507 info@cocomacia.org.co/cocomacia@hotmail.com

Página web www.cocomacia.org.co

Dirección: Cra 3ª # 23-26

Quibdó - Chocó –Colombia



**CONSEJO COMUNITARIO MAYOR DE LA ASOCIACIÓN CAMPESINA INTEGRAL
DEL ATRATO - COCOMACIA**

Personería Jurídica 0238 del 18.V./87 - Nit. 800.010.775-4

Teniendo en cuenta lo anterior reiteramos lo siguiente:

- No aceptamos la presencia de cultivos de uso ilícito en nuestro territorio.
- Rechazamos la explotación de recursos naturales de manera ilegal y exigimos a las autoridades competentes adelantar las acciones tendientes a evitar estas situaciones que van en detrimento del medio ambiente y la integridad territorial.
- Cualquier tipo de proyecto, programa o actividad debe pasar por el procedimiento del consentimiento previo, libre e informado es decir, la consulta previa.
- Exigimos a los actores armados no intervenir en nuestro proceso organizativo y no hacer presencia en las comunidades.
- Convocamos a las instituciones gubernamentales que tienen competencia en la satisfacción de los derechos individuales y colectivos adelantar las acciones tendientes a cumplir este fin y como organización aportaremos los elementos políticos, culturales, metodológicos y económicos que estén a nuestro alcance.
- Agradecemos el apoyo de los organismos nacionales e internacionales que han sido y son solidarios con nuestro proceso y los instamos a no desfallecer en este propósito y cuenten que COCOMACIA cada día se consolida más y aportara a la transformación de los conflictos social y armado que vive el país.

Beté 5 de junio de 2010

**CONSEJO COMUNITARIO MAYOR DE LA ASOCIACION
CAMPESINA INTEGRAL DEL ATRATO- COCOMACIA**

Telefax (094) 6712507 info@cocomacia.org.co/cocomacia@hotmail.com

Página web www.cocomacia.org.co

Dirección: Cra 3ª # 23-26

Quibdó - Chocó –Colombia